



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
PROCESO DE SELECCIÓN N°02-2026-MDP-EPF/OXI -2 EMPRESA PRIVADA FINANCISTA
En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. N° 38392 JOSE MARIA ARGUEDAS DEL CENTRO POBLADO DE PICHARI COLONOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI N° 2553017

ACTA N° 030-2026-CE -EPF/OXI

**ACTA DE DECLARATORIA DESIERTO
(LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO)**

PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2026-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA:

Que, siendo las 11:37 a.m del 14 de julio del 2026, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pichari (Sala de reunión), reunidos los integrantes del comité especial consignados con RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°13-2026-A-MDP/LC, en sus condiciones de:

Presidente y Primer Miembro (TITULAR) ECON. TITO SOTO ESCOBAR.
Segundo Miembro (TITULAR) ING. MAURO ÑAUPA MOREYRA
Tercer Miembro (TITULAR) LIC. ADM. TEODOR RIMACHE VELASQUE

Los integrantes del comité suscriben la presente Acta de Declaratoria Desierto del Proceso de Selección de la Empresa Privada Financista" del proyecto:

N°	CÓDIGO UNICO DE INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIONES
1	2553017	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. N° 38392 JOSE MARIA ARGUEDAS DEL CENTRO POBLADO DE PICHARI COLONOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO

En este acto, se menciona que la Empresa **GRANDES XTRUCTURAS S.A.C.** con RUC N° 20605238468, **NO CUMPLIÓ** con presentar la documentación exigida dentro del plazo otorgado, constituyendo un incumplimiento imputable a la Empresa adjudicataria.

Que dicho incumplimiento imposibilita el perfeccionamiento del CONVENIO dentro de las condiciones previstas en el procedimiento de Selección, configurándose la causal de la **Pérdida de la Buena Pro**, así mismo proceder a la **Declaratoria de Desierto**.

Por unanimidad, el Comité Especial procede a **DECLARAR DESIERTO** a la Empresa al **GRANDES XTRUCTURAS S.A.C.**, con Ruc N° 20605238468, representado por el Gerente General **ZE A ROJAS CHRISTOPH WILLY**, con DNI: 70078524, correspondiente al proceso de selección N° 002-2026-MDP-EPF/OXI.

Se da por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

Pichari, 14 de julio del 2026.

Presidente y Primer Miembro
(TITULAR)

ECON. TITO SOTO ESCOBAR
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Segundo Miembro
(TITULAR)

ING. MAURO ÑAUPA MOREYRA
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Tercer Miembro
(TITULAR)

LIC. ADM. TEODOR RIMACHE VELASQUE
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO